

**Intervención de la Diputada Ana María Mari Machado,
vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular y
del Consejo de Estado de la República de Cuba, en el debate
general de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.
Ginebra, Suiza, 23 al 27 de marzo de 2024.**

Señora Presidenta,

Permítame iniciar expresando nuestra condena al atroz acto terrorista ocurrido en Moscú. Trasladamos sinceras condolencias a la Federación Rusa, extensivas a los familiares y allegados de las víctimas

Señora Presidenta,

El ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria es necesario en el contexto internacional actual, marcado por los efectos de crisis globales multidimensionales e interconectadas, donde el derecho a vivir en paz y seguridad, con justicia y libertad, es constantemente amenazado porque las naciones más poderosas no cumplen sus compromisos con los instrumentos internacionales de control en la esfera del desarme, militarizan el ciberespacio, manipulan con fines políticos e injerencistas conceptos tan importantes como democracia y derechos humanos.

Son los mismos que multiplican la coerción y las sanciones unilaterales contra aquellos que no se

pliegan a sus designios, y patrocinan el derrocamiento por la fuerza de gobiernos soberanos mediante métodos de guerra no convencionales, mientras en sus propios territorios proliferan las expresiones de odio, racismo, brutalidad policial, entre otras violaciones a los derechos humanos.

Los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, hacemos un llamado al establecimiento de un orden internacional justo, democrático, equitativo; a eliminar las causas raigales del hambre y las desigualdades y a promover el desarrollo sostenible para todos los pueblos.

Defendemos el pleno ejercicio del multilateralismo, al tiempo que rechazamos todas las guerras, incluidas las no convencionales, los intentos de reimponer un orden internacional unipolar, el saqueo y robo de recursos naturales, la imposición de medidas coercitivas unilaterales, las presiones de todo tipo y todas aquellas agresiones que quebrantan la paz y la estabilidad internacionales e irrespetan las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

Señora Presidenta,

Las medidas unilaterales adoptadas por los Estados contra otros sin autorización previa de la comunidad

internacional, deben ser denunciadas mediante el ejercicio de la diplomacia parlamentaria, porque socavan la paz, el entendimiento, la seguridad, la estabilidad y los medios de vida de las personas y la credibilidad de las instituciones multilaterales.

En el caso de Cuba, durante más de seis décadas, ha resistido un despiadado y unilateral bloqueo económico, comercial y financiero recrudecido en extremo a niveles sin precedentes desde el 2019 y durante la pandemia, que se mantienen hoy vigentes.

El gobierno de los Estados Unidos continúa ignorando la demanda casi unánime de la comunidad internacional para que cese su política ilegal y cruel contra Cuba. Persiste el empeño de generar carencias materiales, escasez, sufrimiento, sembrar el desaliento y la insatisfacción al pueblo cubano.

A pesar de las enormes limitaciones que nos impone el bloqueo, Cuba ha logrado avanzar, ha demostrado la voluntad y capacidad de continuar cooperando con otros países, por la vía del diálogo y el entendimiento mutuo.

Señora Presidenta,

Respaldamos el compromiso de nuestro país con el fortalecimiento de los mecanismos de integración en América Latina y el Caribe, que este año conmemoró el décimo aniversario de la Proclama de la región como zona de paz, adoptada en la Cumbre de la CELAC efectuada en La Habana.

Apoyamos la solicitud realizada por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño al Secretario General de las Naciones Unidas para que una próxima celebración del Día Internacional de la Democracia sea dedicada a la dimensión internacional de la democracia en su relación directa con la paz y el desarrollo sostenible.

Condenamos el genocidio que Israel comete actualmente contra la población palestina en la Franja de Gaza. Exigimos una solución justa, amplia, y duradera al conflicto del Medio Oriente, que garantice el ejercicio real del derecho inalienable del pueblo palestino a construir su propio Estado dentro de las fronteras anteriores a 1967, con su capital en Jerusalén Oriental.

La diplomacia parlamentaria puede contribuir a los esfuerzos para encontrar una mirada más cooperativa

y solidaria hacia el Sur. Urge el establecimiento de medidas de progreso en materia de desarrollo sostenible que vayan más allá del producto interno bruto, para definir el acceso de los países en desarrollo a la financiación en condiciones favorables y a la cooperación técnica adecuada.

Señora Presidenta,

En nombre de los parlamentarios cubanos alzamos nuestras voces para promover la paz, el entendimiento y la solidaridad, rechazando la dominación y el hegemonismo, las medidas coercitivas unilaterales, los bloqueos genocidas y la pretensión de imponer una cultura y un modelo único al mundo. Abogamos porque la diplomacia parlamentaria garantice la cooperación y el diálogo, como premisas para la solución de los conflictos.

Nuestro pueblo con la sabia conducción de nuestro presidente Miguel Díaz-Canel está decidido a resistir creativamente y luchar sin descanso hasta alcanzar nuestros sueños de paz, desarrollo con equidad y justicia social para Cuba y para el mundo.

Muchas gracias.